

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA**

### **ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS**

La IE a través de los procedimientos establecidos por la SED garantizará a la comunidad educativa la oportuna y objetiva información sobre la gestión que se realice cada año y en especial sobre la ejecución de recursos económicos y acciones de mejoramiento. Para el cumplimiento de este propósito se procederá con los siguientes lineamientos y acciones durante el año:

- Se realizará una audiencia pública con presencia de la comunidad educativa para presentar un informe completo.
- Esta audiencia pública contará con amplia y suficiente difusión para garantizar su masiva asistencia y participación.
- Los documentos relacionados al informe siempre estarán disponibles en una carpeta digital de enjambre y en forma física en la institución (cartelera de pagaduría)
- Se garantizará en audiencia pública que la comunidad pueda participar con preguntas o propuestas de mejoramiento.
- La IE siempre estará atenta a los requerimientos de información de las entidades del estado de carácter nacional, departamental o municipal.
- El consejo directivo recibirá permanentemente informes de parte de rectoría sobre la ejecución presupuestal y las acciones de mejoramiento.
- La rectoría organizará reuniones periódicas con los representantes de los estudiantes para escuchar sus interrogantes y propuestas de mejoramiento.

**PhD. OSCAR FABIAN CRISTANCHO FUENTES**  
**RECTOR ENSP**